



ESPAÑA



ES	11	10	Y
NUMERO			
248826			
FECHA DE PRESENTACION			
30-1-80			

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1980

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	FIG B 12/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE COMPOSICION PARA EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS"

71 SOLICITANTE (S)

D. JAIME DEU URQUIZU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Cincel, 14

72 INVENTOR (ES)

el solicitante

73 TITULAR (ES)

el solicitante

74 REPRESENTANTE

D. ARTURO CANELA BRESKO.



El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de composición para el montaje de estructuras y marcos.

5. Gracias al nuevo dispositivo se logra el montaje de estructuras y marcos metálicos sin necesidad de recurrir a puntos de soldadura de unión de las distintas partes que los constituyen.

10. Además, se logra que cuando por las causas que fueren se desea variar la estructura o marcos formados, entonces, a voluntad del usuario así lo hace, pudiendo volver a montar una nueva estructura o marco, con los mismos medios estructurales que antes estaban organizados en forma distinta.

15. Por otra parte, como en el montaje de los elementos estructurales no se precisa que intervenga la soldadura, es especialmente indicado para que se use en el "bricolage", pudiéndose vender todas las partes de la estructura desarmadas y con el dispositivo de composición incluido para lograr luego, en casa,
20. que el usuario pueda realizar el montaje por él interesado.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a

título de ejemplo, no limitativo, del nuevo dispositivo, acompañándose de dos hojas de dibujos en las que en la figura 1 se representa en planta un marco metálico montado con el nuevo dispositivo, viéndose parte de sus paredes en sección y acortado.

5.

En la figura 2 un detalle del corte por la línea II-II de la figura 1.

10.

En la figura 3 un detalle de una de las piezas componentes de este dispositivo. En la figura 4, es una vista a 90° de la figura anterior. En la figura 5 es una esquina de una estructura con la pieza de esquina de la figura 3, ya colocada en la boca de uno de los tramos, mientras que la boca del otro tramo adyacente está separada y en línea para una mejor interpretación.

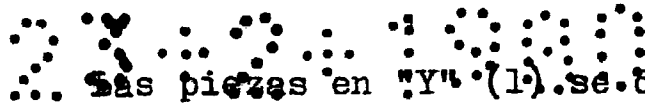
15.

Y en la figura 6, se representa una estructura montada según el dispositivo de la invención.

20.

Consiste ésta en que una de las piezas que lo constituyen está formada por una pieza en "Y" (1), en la que el extremo de cada brazo (2) se prolonga acodadamente en ángulo obtuso determinando dos patas de apoyo (3) acodadas también en ángulo obtuso mientras que en la rama central (1) hay practicada una entalla perpendicular (4) terminada en un ensanchamiento (5) preferentemente semicircular, así como en los bordes de los pies de apoyo (3)

se encuentra igualmente una entalla (6), cual pieza en "Y" (1) se dispone con una de sus patas (2) dentro de la boca del extremo del tramo de tubo (7) formativo de un brazo de la estructura o del marco, cortada su testa en bisel, mientras que la rama central (1) queda adosada en dicha boca y el tramo adyacente (8) también con boca en bisel de otra parte de la estructura o marco cubre el otro brazo de la propia pieza en "Y" (1) haciendo pasar por la entalla (4) de la rama central (1) y por la (5) de los bordes de los pies (3) un cable metálico (9) que es tensado por dos tornillos o tirafondos de tracción (10 y 11) dispuestos en un soporte común, preferiblemente en "U" (12) de los mismos, los cuales se roscan al orificio roscado correspondiente de dicho soporte y atornillado a estos espárragos (10 y 11) hay, respectivamente, un estribo (13 y 14) que por sus extremos libres (15 y 16) quedan unidos los dos extremos del cable o tirante (9) a uno y otro estribo (13 y 14), constituyendo un anillo cerrado, de forma que roscando los tornillos enfrentados (10 y 11) los estribos (14 y 13) se acercan hacia la cabeza de su espárrago (10 y 11) y con ello tensan el cable de unión (9) de todas y cada una de las piezas en "Y" (1) dispuestas en cada una de las esquinas de la estructura o marco y por tanto lográndose el armado por tracción constante y por las piezas en "Y" (1) esquineras.



Las piezas en "Y" (1) se disponen en cada una de todas y cada una de las esquinas de la estructura o marco.

5. La pieza soporte (12) de los tornillos (10 y 11) y los estribos (13 y 14) de roscado a los mismos y unidos a los extremos del cable tractor (9) quedan dispuestos en el interior de un tramo del conjunto de tubos determinativos de cada estructura o marco.

10. El cable (9) unido a los estribos (13 y 14) que a su vez están roscados a los tornillos (11 y 10) emplazados en la pieza única de soporte (12), está también alojado en el interior del tubo de la estructura o marco y pasa por la entalla (4) de la rama central (1) y por las entallas (6) de los bordes de los pies (3) de los dos brazos divergentes (2) de todas y cada
15. una de las piezas en "Y" (1).

20. Los dos brazos divergentes (2) de cada pieza en "Y" (1) cabalgan contra los dos bordes internos de las dos testas de dos tramos adyacentes (7 y 8) a unir de la estructura o marco, de forma que al tensar el cable (9) éste preiona contra el fondo (5) de la entalla (4) de la rama central (1) de cada pieza en "Y" con lo que los dos brazos divergentes (2) quedan formando ángulo recto y cabalgan sobre los laterales internos de ambos tramos adyacentes (7 y 8) a los que a
25.

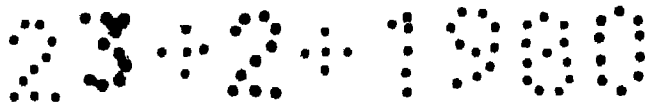
cercan entre sí y presionándolos uno contra otro por sus bordes.

5. En uno de los tramos (7) de los tubos determinativos de la estructura o marco, hay practicada una boca (17) de acceso para roscar o desenroscar con una llave u otro adminículo, cada uno de los dos tornillos (10 y 11) tensadores del cable (9) común al conjunto del dispositivo al acercar o separar cada uno de los estribos (13 y 14) a ellos roscados.

10. Los acodos de uno y otro estribo roscado a sus respectivos tornillos de tensado, apoyan contra la pared interna del tramo (7) del tubo formativo de la estructura o marco.

15. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

20. Habiéndose descrito ampliamente el objeto y la utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprenda las reivindicaciones que en la siguiente página se detallan:



REIVINDICACIONES
=====

- 1ª.- DISPOSITIVO DE COMPOSICIÓN PARA EL MON-
TAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS, caracterizado por el he-
cho de que una de las piezas que lo constituyen está
5. formada por una pieza en "Y" en la que el extremo de
cada brazo se prolonga acodadamente en ángulo obtuso
determinando dos patas de apoyo acodados también en án
gulo obtuso, mientras que en la rama central hay prac-
ticada una entalla perpendicular terminada en un ensan
10. chamiento preferentemente semicircular, así como en
los bordes de los pies de apoyo se encuentra igualmen-
te una entalla, cual pieza en "Y" se dispone con una
de sus patas dentro de la boca del extremo del tramo de
tubo formativo de un brazo de la estructura o del marco,
15. cortada su testa en bisel, mientras que la rama central
queda adosada en dicha boca y el tramo adyacente tam-
bién con boca en bisel de otra parte de la estructura o
marco cubre el otro brazo de la propia pieza en "Y" ha-
ciendo pasar por la entalla de la rama central y por la
20. de los bordes de los pies un cable metálico que es ten-
sado por dos tornillos o tirafondos de tracción dispues-
tos en un soporte común, preferiblemente en "U" de los
mismos, los cuales se roscan al orificio roscado corres-
pondiente de dicho soporte y atornillado a estos espá-

- rragos ~~hay~~ respectivamente, un estribo que por sus extremos libres quedan unidos los dos extremos del cable o tirante a uno y otro estribo constituyendo un anillo cerrado, de forma que roscando los tornillos enfrentados los estribos se acercan hacia la cabeza de su espárrago y con ello tensan el cable de unión de todas y cada una de las piezas en "Y" dispuestas en cada una de las esquinas de la estructura o marco y por tanto lográndose el armado por tracción constante y por las piezas en "Y" esquineras.
- 5.
- 10.

- 2ª.- DISPOSITIVO DE COMPOSICIÓN PARA EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS, según la anterior reivindicación, en el que las piezas en "Y" se disponen en cada una de todas y cada una de las esquinas de la estructura o marco.
- 15.

- 3ª.- DISPOSITIVO DE COMPOSICIÓN PARA EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS, según las anteriores reivindicaciones, en el que la pieza soporte de los tornillos y los estribos de roscado a los mismos y unidos a los extremos del cable tractor quedan dispuestos en el interior de un tramo del conjunto de tubos determinativos de cada estructura o marco.
- 20.

- 4ª.- DISPOSITIVO DE COMPOSICIÓN PARA EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS, según las anteriores reivindicaciones, en el que el cable unido a los estribos,
- 25.

que a su vez están roscados a los tornillos emplazados en la pieza única de soporte, está también alojado en el interior del tubo de la estructura o marco y pasa por la entalla de la rama central y por las entallas de los bordes de los pies de los dos brazos divergentes de todas y cada una de las piezas en "Y".

5.

5ª.- DISPOSITIVO DE COMPOSICIÓN PARA EL MON-

TAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS, según las anteriores reivindicaciones, en las que los dos brazos divergentes de cada pieza en "Y" cabalgan contra los dos bordes internos de las dos testas de dos tramos adyacentes a unir de la estructura o marco, de forma que al tensar el cable éste presiona contra el fondo de la entalla de la rama central de cada pieza en "Y" con lo que los dos brazos divergentes quedan formando ángulo recto y cabalgan sobre los laterales internos de ambos tramos adyacentes a los que acercan entre sí y presionándolos uno contra otro por sus bordes.

10.

15.

6ª.- DISPOSITIVO DE COMPOSICIÓN PARA EL MON-

TAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS, según las anteriores reivindicaciones, en el que en uno de los tramos de los tubos determinativos de la estructura o marco, hay practicada una boca de acceso para roscar o desenroscar con una llave u otro adminículo cada uno de los dos tornillos tensadores del cable común al conjunto del dispo

20.

25.

Dispositivo al acercar o separar cada uno de los estribos a ellos roscados.

5. 7^a.- DISPOSITIVO DE COMPOSICIÓN PARA EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS, según las anteriores reivindicaciones, en el que los acodos de uno y otro estribo roscado a sus respectivos tornillos de tensado, apoyan contra la pared interna del tramo del tubo formativo de la estructura o marco.

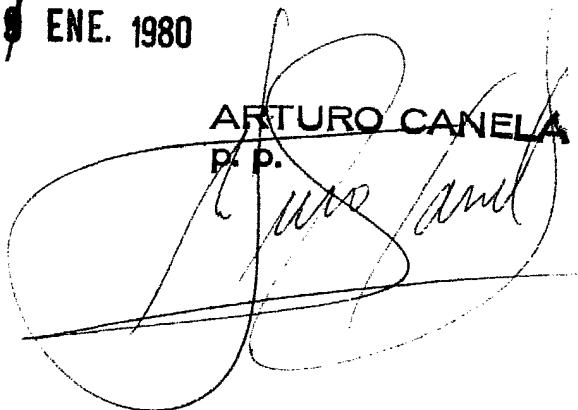
10. 8^a.- DISPOSITIVO DE COMPOSICIÓN PARA EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y MARCOS.

23.2.1980

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de once hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola cara y acompañadas de dos hojas de dibujos.

Barcelona, a 30 ENE. 1980

ARTURO CANELA
P. P.



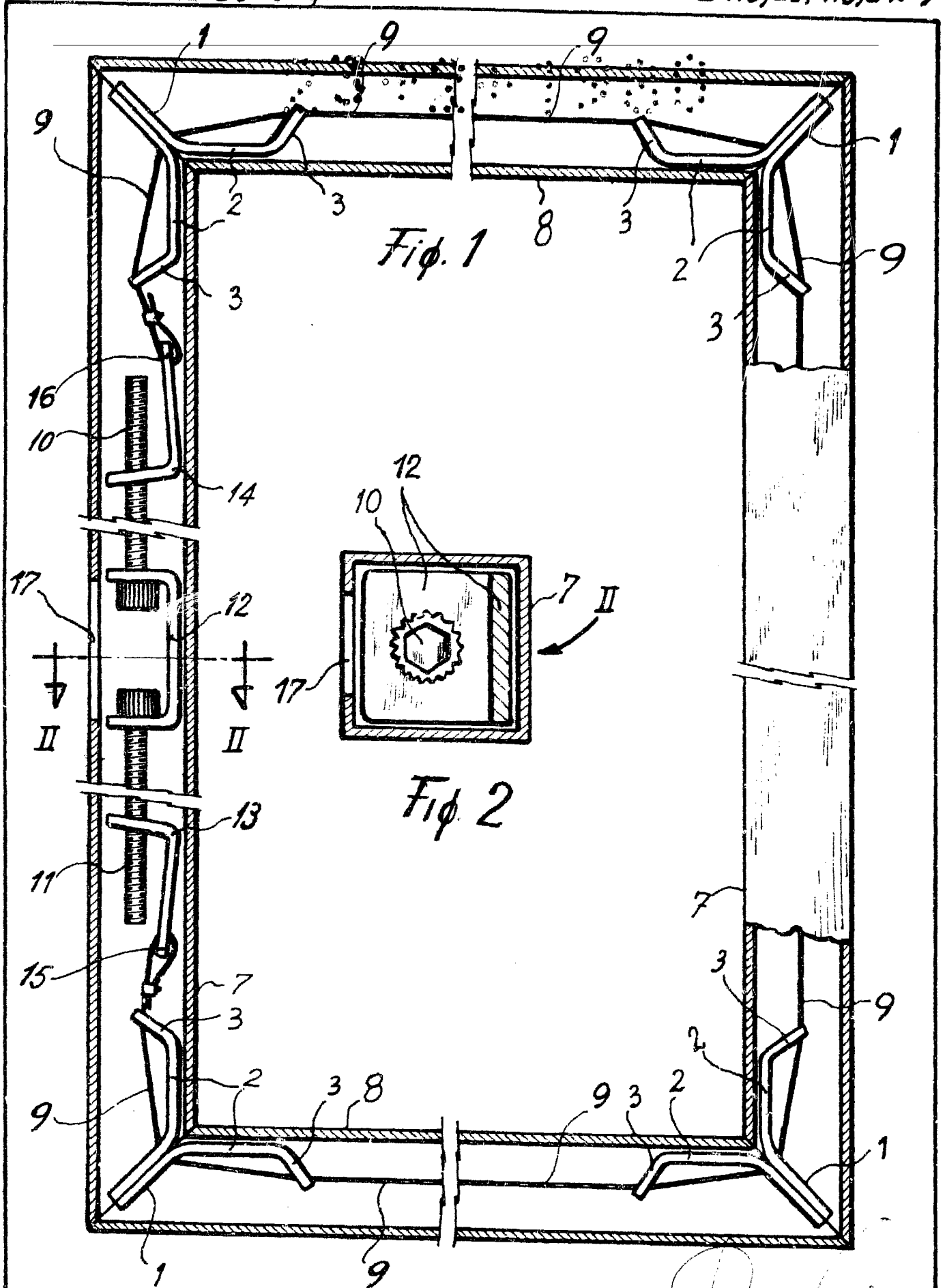
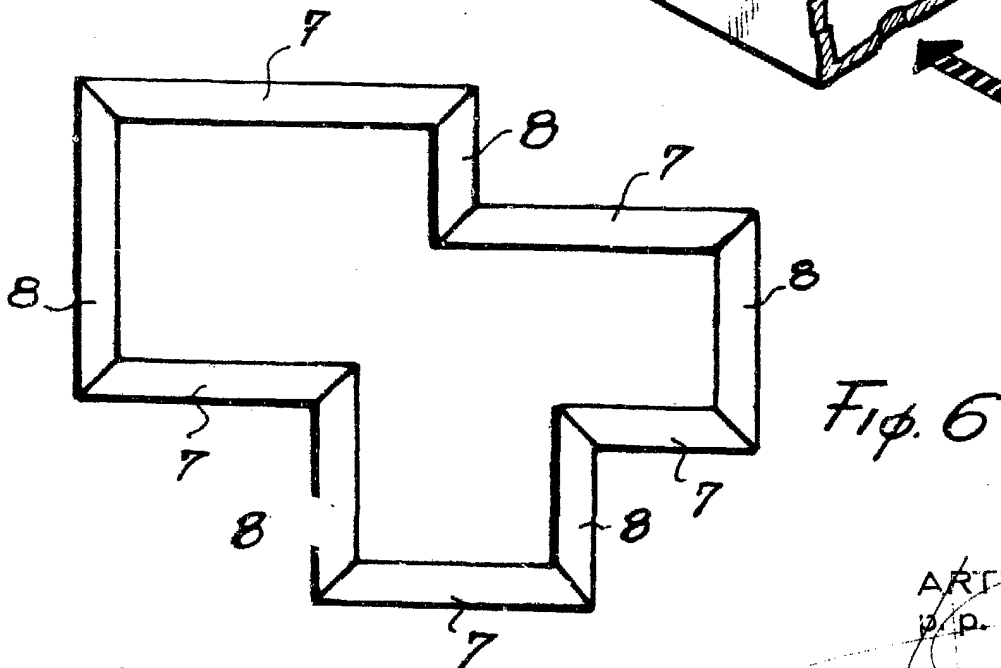
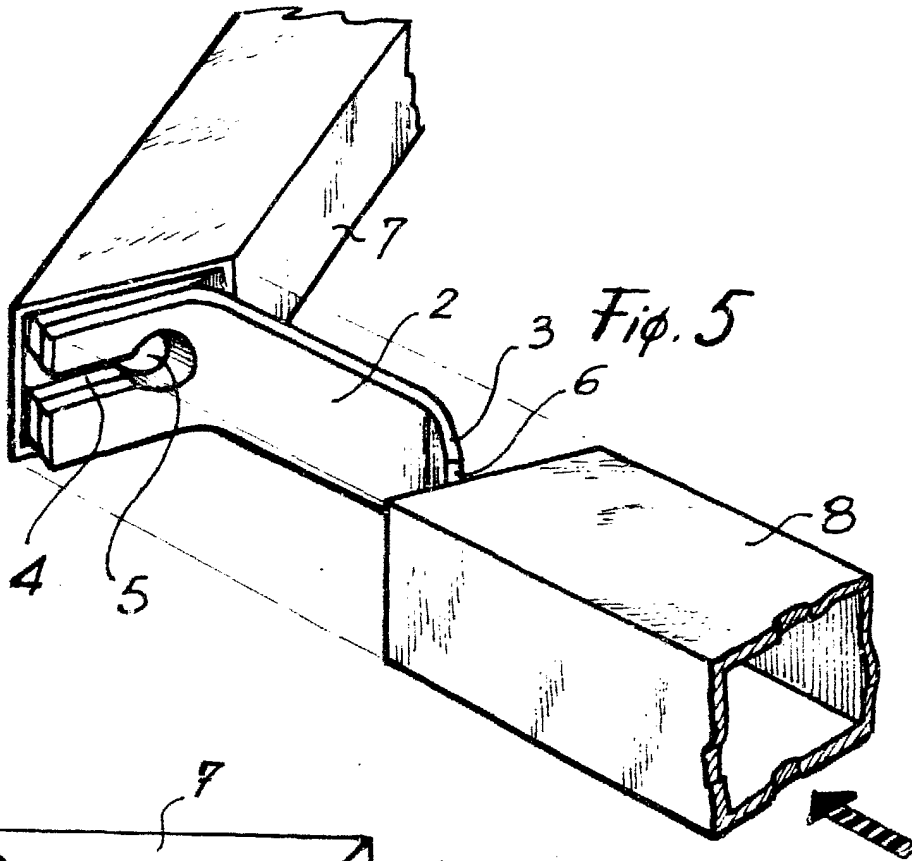
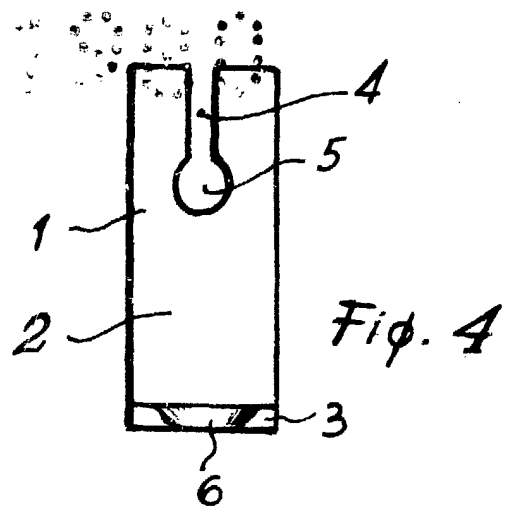
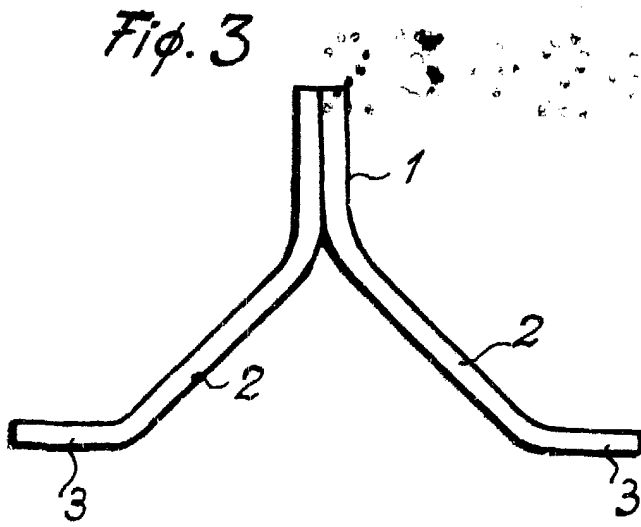


Fig. 1

Fig. 2

ARTURO CANELA
P. P.

Escala variable



Escala variable

ARTURO CANELA
p.p.